Cuba amplía aplicación de test rápidos y PCR masivos para detectar la COVID-19

La Habana, 1 abr (ACN) A partir de hoy, en Cuba se aplica de manera intensiva la prueba de biología molecular en tiempo real, también conocida como PCR, así como los test rápidos, para detectar la presencia de la COVID-19 en determinados grupos de la población, informó Francisco Durán, director nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública.

En la conferencia de prensa que cada día actualiza sobre la situación nacional e internacional de la pandemia, se supo que la PCR se aplicará a todos los pacientes sospechosos que se encuentren entre el tercer y séptimo día de la enfermedad, a las personas que son contactos de los 212 casos confirmados, a los diagnosticados con Infección Respiratoria Aguda Grave y a los fallecidos por esa causa.

La operación que buscará en la población la presencia del SARS CoV-2 empezó muy temprano, gracias al apoyo del personal de salud y de laboratorio en los centros de aislamiento, hospitales y en la atención primaria de salud, aseguró Durán.

El directivo anunció que comenzará hoy también la aplicación del test rápido en determinados grupos, prueba que con una muestra de sangre determina si la persona está infectada o no en solo 15-30 minutos.

Los tests serán aplicados a todos las personas que se encuentran en los centros de aislamiento, a las que arribaron al país entre el 17 y el 23 de marzo, a las que tienen Infección Respiratoria Aguda y a los mayores de edad que hacen estancia en hogares de ancianos y casas de abuelos, entendiendo que son las más vulnerables a una evolución tórpida de la enfermedad.

De acuerdo con el director nacional de Epidemiología, se trata de una prueba más económica, y, en el caso de ser positiva, de inmediato se realiza la PCR para confirmar, a pesar de que está probado

científicamente la concordancia entre ambas, superior al 95 por ciento.

En caso de un resultado negativo, la persona se mantiene igual en un centro de aislamiento y bajo vigilancia con limitación de movimiento hasta 14 días.
Según explicó, tal medida, que viene a tono con la presencia en el país de más de 100 mil tests rápidos y 40 mil pruebas de PCR, cumple con las indicaciones de países con altas cifras de casos y resultados en la atención a la COVID-19, como China, Japón y Corea del Sur.

"Nos permite detectar el mayor número de personas que puedan estar infectadas en el país y eso disminuye el riesgo de contagio, pero es importante que la población siga protegiéndose", insistió.

Respecto a la cuarentena decretada en el Consejo Popular El Canal, en el municipio Consolación del Sur, en Pinar del Río, dijo que se han diagnosticado cinco personas más, lo que demuestra que hubo una transmisión en esa localidad y resaltó la necesidad de delimitar el área que ocupan más de mil personas.

Como parte de la cuarentena, las personas tienen los movimientos limitados totalmente, se permitió que por cada domicilio fuera una la responsable de hacer las cuestiones imprescindibles, funcionan los servicios básicos, no entra ni sale transporte, y todo ello se extenderá hasta 14 días a partir del último caso confirmado.

"Eso disminuye el riesgo de que esas personas contribuyan a propagar el virus, y ante cualquier síntoma, la persona se aísla y se estudia", dijo, y añadió que de esa comunidad aún se estudian personas que presentan síntomas o tienen niveles de contacto con confirmados.

Ante una pregunta de la Agencia Cubana de Noticias, el doctor recordó que el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí, IPK, centro de máxima referencia en cuanto a las enfermedades transmisibles en el país, da cobertura asistencial tanto a cubanos como a extranjeros, en dependencia del lugar de residencia y de la magnitud de la enfermedad.

Comentó que ahora mismo en el IPK hay más cubanos que extranjeros ingresados, y que, a tono con la decisión gubernamental, los servicios relacionados con la atención a los enfermos con COVID-19 son gratuitos para todos.

También señaló que, a raíz de la decisión de no recibir más vuelos con pasajeros extranjeros, no se atiende a los pacientes de otros países que tenían planificado venir a Cuba para recibir tratamiento médico, pero que las personas que ya se encontraban instalados aquí reciben los servicios con normalidad.

Como parte de la ronda de preguntas, precisó también que en Matanzas, donde se produjo la primera transmisión local del nuevo coronavirus en Cuba, solo se han detectado cuatro casos a partir del animador, por lo que no se decretó la cuarenta como en Consolación del Sur.

De igual forma, Durán hizo una actualización de la situación internacional, marcada por la presencia de la COVID-19 en 175 países, 158 con transmisión local, más de 777 mil casos, de ellos 188 mil 700 en América, y 37 mil fallecidos.

A Cuba arribaron ayer 110 viajeros cubanos: 82 provenientes de Estados Unidos y 28 de España, salieron 335, se mantienen en la isla 20 mil: 12 mil extranjeros y siete mil emigrados, y mil 896 permanecen en las casas de arrendamiento, afirmó.

Durán comunicó que hay 26 nuevos casos confirmados de coronavirus SARS CoV-2 en Cuba, para un total de 212, permanecen ingresadas dos mil 742 personas, mil 140 sospechosos, y 26 mil 200 son vigiladas desde la atención primaria de salud.

La buena noticia del día fue que les dieron el alta a cuatro pacientes, entre ellos una ciudadana cubana de 94 años de edad, los cuales se mantendrán bajo vigilancia estrecha y restricción de movimientos por dos semanas más, luego se les repetirá la prueba y se les dará el alta definitiva.(Fuente: ACN)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/218487-cuba-amplia-aplicacion-de-test-rapidos-y-pcr-masivos-para-detectar-la-covid-19

Radio Habana Cuba